

sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Lemoa, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Irazusta.—28.450.

PEÑALVER DOCE, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 21 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—27.379.

PINTURAS MARESMAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Sres. accionistas de Pinturas Maresmas, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Dosrius (Barcelona), carretera B-510, kilómetro 1,500, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar, a las diecinueve treinta horas, para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales.

Segundo.—Aprobación de la Gestión.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Depósito de las Cuentas en el Registro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Señores Accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que desde esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria convocada por el presente anuncio.

Dosrius (Barcelona), 5 de mayo de 2006.—María Mercè Colomer Creizet, Administradora Solidaria.—27.392.

PRADOC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2006, a las 17,00 horas, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a la misma hora, y que tendrá lugar en el piso primero izquierda del edificio señalado con el número 21 de la calle Goya de esta Capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, y de la gestión social desarrollada por la Administradora única durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si se conviene, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o de pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al ejercicio 2005.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—La Administradora única, Lares y Chaos, S. L., y por esta última, Gonzalo Otero Alonso, persona designada para desempeñar las funciones propias de dicho cargo.—26.843.

PREDIO LLINAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Pollença, plaça Ca les Munyars, número 4, 1.ª izquierda, 07460 (Mallorca), Islas Baleares, el día 30 de junio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el 1 de julio de 2006, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de la correspondiente acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pollença, 5 de mayo de 2006.—El Administrador único.—Ignasi Maestre Casanovas, representante legal de «Igmasa Gestio Management Company-Serviços e Gestao Lda.».—26.713.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Mutua, se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar en el hotel Meliá Avenida América, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 36, 28027 de Madrid, el próximo día 21 de junio de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Informe anual sobre el cumplimiento del código de conducta en materia de inversiones financieras temporales.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad y los correspondientes informes de gestión, todos ellos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y de la aplicación del resultado del ejercicio 2005 de la Mutua.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Mutua durante el ejercicio 2005.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas o reelección, si procede, de la firma «Deloitte, Sociedad Limitada» como auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.

Sexto.—Modificación de los artículos 22 (Participación de los Mutualistas) y 25 (Renovación del Consejo de Administración) de los Estatutos sociales de la Mutua para su adaptación a lo dispuesto en la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España.

Séptimo.—Informe sobre posible modificación del artículo 2 (Objeto Social) de los Estatutos de la sociedad «Doctor Pérez Mateos, Sociedad Anónima» para desarrollar residencias de mayores, guarderías y otros centros de interés social; así como reordenación de los activos de la citada sociedad, con el fin de potenciar las nuevas líneas de servicios contempladas en la modificación estatutaria. Acuerdos a tomar.

Octavo.—Delegación de facultades en el señor Presidente y en el señor Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, pueda formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea general ordinaria y, en especial, para formalizar los depósitos de cuentas y la inscripción de las modificaciones estatutarias.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores mutualistas que el Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Asamblea se levantará con intervención notarial.

Los mutualistas que representen, al menos, el 5 por ciento del total de mutualistas, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Asamblea general ordinaria de mutualistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que

habrá de recibirse en el domicilio social de la Mutua dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Asamblea. En el escrito de notificación se hará constar el nombre de los mutualistas solicitantes, así como su número de mutualista.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar que desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores mutualistas podrán examinar, en el domicilio social de «Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» (calle Villanueva, número 11, 28001 Madrid) o en cualquiera de sus delegaciones, la totalidad de las propuestas del Consejo de Administración y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea general ordinaria, entre los que se incluyen las propias cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión, los informes del Auditor de cuentas y los informes de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas, con el texto íntegro de las mismas, pudiendo igualmente solicitarse la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir a la Asamblea general, todos los mutualistas que no hayan causado baja por alguno de los motivos del artículo 13 de los Estatutos. Para asistir a la Asamblea o hacerse representar, será preciso cumplimentar la preceptiva tarjeta personal de asistencia o, en su caso, de representación.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente, Miguel Carrero López.—El Secretario, Fernando Gutiérrez de Guzmán.—28.433.

PREVISORA ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES Y SEGUROS, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Figueres (Girona), ronda Jacint Verdaguer, 30, entresuelo, puerta primera, en el domicilio social de la misma, el 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
Tercero.—Aplicación de los resultados.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, o mediante envío gratuito a su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Figueres, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Rafael Benages Cort.—26.762.

PREVISORA INVERSIONES SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Logroño, en el domicilio social, calle Miguel Villanueva, 2-5.º planta.1, el día 26 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio de 2006, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social de la sociedad en la Bolsa de Valores de Valencia.

Cuarto.—Adhesión, en su caso, al Mercado Alternativo Bursátil, o no incorporación a mercado o sistema organizado de negociación. Delegación de facultades al Consejo de Administración para, si lo considera de interés, decidir la adhesión y llevar a cabo los trámites necesarios.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos sociales, en su caso, al modelo normalizado aprobado por la CNMV, así como otras modificaciones estatutarias derivadas, en su caso, de la adaptación a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, así como al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, R. D. 1309/2005, de 4 de noviembre.

Séptimo.—Modificación de los artículos 1 «Denominación social y régimen jurídico. Designación del Depositario», 2 «Objeto social», 5 «Capital social», 6 «Características de las acciones y derechos inherentes a las acciones», 7 «Política de Inversiones», 13 «Régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta» de los Estatutos sociales para la adaptación de la sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, a su Reglamento de desarrollo, así como a las modificaciones experimentadas por la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Logroño, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique María Azcarate Bernaola.—26.920.

PRININVER, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 22 de junio de 2006, a las catorce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización

en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa María Casademont Ruhí.—28.304.

PROCULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2006, a las veinte horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Cardenal Casañas, 4, Barcelona, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 22 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación de interventores al efecto, según proceda.

El balance, cuenta de pérdida y ganancias, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados obran en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen, pudiendo éstos obtener de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los mismos.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—Los Administradores, Josep Cots Castañé y Ramón Planes Vilà.—26.845.

PRODUCTOS DE CALIDAD CAÑADA REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El consejo de Administración acuerda convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria y el día 22 de junio de 2006 a las doce horas en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente